

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 10.343

Año XXXV

SUSCRIPCIONES: (PAGO ANTECIPADO)

ALMERIA. — Martes 6 de Noviembre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

EL SEÑOR

## D. Felipe de Vilches y Gomez

falleció en esta ciudad, el día 1.º del corriente, á LA UNA DE SU TARDE.

R. I. P.

Todas las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Pedro, mañana miércoles, desde las 6 á las 10 de la misma, serán aplicadas por su eterno descanso, celebrándose la misa de «requiem» á las diez.

Su viuda, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dichos religiosos actos, por lo que recibirán merced.

### LINARES-ALMERIA

En un popularísimo periódico de la corte, el *Heraldo de Madrid*, que muchas veces se ha ocupado con bastante atención de los asuntos más interesantes de nuestra provincia, encontramos un largo suelto referente á nuestro ferrocarril á Linares. Y como no vacilamos en trasladar á las columnas de LA CRÓNICA el suelto á que nos referimos, hélo aquí:

«Hemos recibido una larga carta desde Guadix, fecha 29, de un ingeniero de reconocida competencia, en la cual dá noticia de sus impresiones al recorrer las obras de la línea de Linares á Almería, que creemos oportuno consignar, lo propio que sus tristes vaticinios sobre los sufrimientos del país, si desgraciadamente, por falta de consignaciones en el presupuesto, se paralizase total ó parcialmente la construcción á que nos referimos.»

Nuestro ilustrado corresponsal nos manifiesta que acababa de terminar su viaje de inspección, habiendo admirado obras importantísimas en las que se ha desplegado extraordinaria actividad.

En la subida de Guadix á Moreda, encuentran trabajo actualmente más de dos mil obreros; el puente de Fardes terminará sus cimientos antes de quince días; las obras que exige el acceso difícilísimo de Tablar, según las afirmaciones de los ingenieros, se habrán terminado á fines de Junio próximo, y la locomotora podrá llegar cerca de Moreda.

Lo hecho hasta hoy demuestra que, si el Gobierno atiende á los compromisos que tiene contraídos por las leyes, podrán hallar ocupación en este invierno de cinco á siete mil obreros, único medio de combatir la miseria, de poblaciones contrastadas y hambrientas y de extensas zonas, que han perdido la cosecha de la aceituna, y que sólo anhelan remediar sus necesidades por medio del trabajo.

Tales son los móviles que nos aconsejan la publicación de estas líneas, contrayendo al propio tiempo sobre nuestras aspiraciones la atención del Gobierno.

Tiene razón nuestro distinguido colega madrileño: si el Gobierno cumple religiosamente con los compromisos que contrajo por las leyes, no sólo se aliviara en gran parte la negra y tristísima situación de los obreros de aquellas poblaciones más castigadas por los rigores de la miseria implacable, sino que muy pronto estará realizada la mas grande aspiración de tres provincias hermanas que ven en el ferro carril de Linares á Almería un lazo que atre por siempre todos sus anhelos, todas sus francas simpatías, todos sus generosos arranques hacia un progreso común.

Nosotros—bien lo sabe Dios—esperamos con fé inalterable que el Gobierno cumpla sus compromisos... Va en ello la vida de millones de braceros hambrientos, y la suerte de una región riquísima que aguarda con legítima impaciencia la hora de su anhelada regeneración.

### GACETILLAS.

#### La differia.

Para hoy á las 3 de la tarde han sido citados todos los médicos titulares en la Casa-Ayuntamiento con el objeto de que entre ellos se nombre el que ha de ir á París á estudiar, por cuenta del Ayuntamiento, el invento contra la differia del Doctor francés Mr. Roux, conforme propuso el Alcalde Sr. Verdejo, en la sesión de la pasada semana.

Hoy quedará nombrado el médico titular que ha de marchar á la capital de Francia, á hacer los estudios correspondientes, y que en tan buen hora propuso el Sr. Verdejo, mereciendo por ello grandes elogios.

Ahora que dicho descubrimiento es objeto de todas las conversaciones, conviene recordar que España fué la primera nación donde este mal fué conocido, y que de España, Córdoba fué la ciudad en que dicha afección fué estudiada y descrita primeramente, en los tiempos de Alhakem II, por el célebre médico árabe español Ezapharag, que en su famoso libro el «Canon de Avicenna», consagra un capítulo al estudio descriptivo de la angina maligna ó ulcerosa, que hoy se llama garrotillo ó differia.

#### Caricaturista.

El último número del popular periódico *Blanca y Negro*, publica la caricatura del escritor francés Alejandro Dumas (hijo), hecha por el célebre caricaturista nuestro paisano D. Manuel Luque, que desde hace mucho tiempo se encuentra en la capital de Francia.

#### Recompensa militar.

Nuestro estimado paisano y amigo el bizarro primer teniente de infantería, D. Emilio Galvez, del ejército de Filipinas, ha sido propuesto y agraciado con la Cruz roja del Mérito Militar, por su brillantísima conducta en el acto de la toma de la Cotta de Ulama, en Mindanao.

Sinceramente aplaudimos la justicia con que se recompensa á nuestro apreciable amigo, para quien deseamos de todo corazón nuevos y grandes triunfos en la carrera de las armas.

#### Hasta en el pan!

Entre tantos sabios, ó que se lo dicen, que andan á caza de microbios, nos ha salido un ruso que ha descubierto los microbios del pan.

Aún cuando el pan fresco no esté exento de reproche, desde el punto de vista de la buena digestión, reúne ciertas cualidades, reveladas por los estudios del doctor Troetzki, que lo hacen preferible á las personas que viven sujetas al santo temor del microbio.

El sabio ruso ha demostrado que el pan tierno no contiene microorganismo alguno, porque el calor del horno, necesario para la cocción, basta para extinguirlos todos.

En compensación, apenas el pan es cortado, sufre la invasión de microbios de toda especie, incluso los pathógenos, que encuentran allí un medio de cultivo excelente.

El pan blanco les es muy favorable; el pan moreno, en cambio, ofrece mas resistencia á causa de su acidez.

Según el citado doctor, conservan los microbios su actividad nociva durante un mes; pero siempre con mayor fuerza en la miga que en la corteza.

La verdad es que, mal que le pese al doctor ruso, nadie ha muerto por haber comido pan, y que á buen hambre no hay microbio duro.

#### Funcionario.

El director de la cárcel de Orbas,

don Miguel López Alpanzeque, ha sido á su instancia, trasladado á Pego (Alicante) con el mismo cargo.

#### Datos curiosos.

Durante los nueve primeros meses del año actual, han salido de los puertos de la península 12.493 buques; entre vapor y vela, habiendo entrado 13.122.

Han importado 2.508.771 toneladas de mercaderías y exportado 5.778.018; de donde se observa que han sido mayor el movimiento, por el concepto último, en 3.366.242 toneladas.

#### Debe prohibirse.

Se nos dice que el dueño de una cochera de la calle de la Marquesa, ha arrendado aquella por cinco años para instalar en ella un depósito de fósforos.

Como está prohibido por las ordenanzas municipales en sus artículos 140 y 147, llamamos la atención del Alcalde Sr. Verdejo para que no permita la instalación de dicho depósito, en evitación de funestas consecuencias.

#### D. E. P.

Ha fallecido en Vera la distinguida y virtuosa señora D.ª Vicencia Caparrós, madre de nuestro amigo D. Juan José Ruiz.

También ha dejado de existir en Murcia, la Srta. Teresa Martínez Tornel, hermana de nuestro compañero en la prensa, director de *El Diario* de aquella ciudad, D. José.

A ambas familias acompañamos en su dolor, dándole nuestro más sentido pésame.

#### «La Última Moda.»

El número 357 de *La Última Moda* publica 26 modelos de trajes, para señoras y niñas, figurando entre los primeros 2 de corte de sastré de última novedad. Además contiene modelos de peinados, diademas y otros accesorios del traje. Acompaña á dicho número una hoja de 4 páginas del *Album de Labores* con 23 modelos preciosos y un pliego de 16 páginas de la novela *La Dicha de un Desdichado*. Precio del número completo un REAL. Por suscripción trimestre TRES PESETAS. Oficinas: Claudio Coello, 13, Madrid.

En Almería se suscribe, calle Real número 16.

#### Representante.

Después de haber evacuado varios asuntos, ha marchado á Cuevas, desde donde pasará á Cartagena, nuestro particular amigo D. Ramón Martínez, representante de varias sociedades mine-

Bien hecho. El Alcalde Sr. Verdejo ha multado con tres días de haber, al cabo y municipales que hace varias noches promovieron un escándalo en una casa nombrada de la calle de Solís.

Aplaudimos la medida adoptada por el Sr. Verdejo, pues así se evitarán muchas cosas que cometen á diario los dependientes del municipio.

Colégio de Abogados. El sábado último á las dos de la tarde se reunió en su local del Palacio de Justicia el Colégio de Abogados de esta capital con el objeto de informar convenientemente al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, acerca de las recientes reformas iniciadas en su departamento en orden á la reorganización del poder judicial y de las leyes adjetivas en materia civil.

Presidió la reunión el Decano del Colégio Sr. García Blanes, que en un breve discurso expuso el objeto de la misma, indicando á los presentes los puntos que creía más adecuados para que el informe que el Ministro solicitaba sea la expresión fiel de la opinión dominante entre los colegiales.

Tras de breve discusión en la que tomaron parte algunos de estos, se acordó en definitiva conceder un amplio voto de confianza á la Junta de Gobierno del Colégio, para que previa audiencia que se concederá á cuantos Letrados la soliciten, traduzca en su informe el dictamen de la mayoría de los mismos, cuyo dictamen una vez aprobado en Junta general, sea elevado al Ministerio en cumplimiento del R. D. de 17 de Octubre último.

Al efecto la Junta de Gobierno del Colégio celebrará sesión diaria del 4 al 8 del mes corriente de 9 de la mañana á 12 de la misma, en el local de la Audiencia, y á dichas sesiones pueden acudir los Letrados que así lo estimen conveniente para ilustrar con sus dictámenes el juicio de la comisión encargada de dar el definitivo.

Tratado este interesantísimo asunto, los colegit les reunidos se ocuparon, con motivo de una pregunta del Secretario Sr. Muñoz, de otra cuestión no menos interesante, á saber: de la redacción de unos Estatutos por los que se rija desde ahora la respetable Corporación, evitándose así las innumerables dificultades que hoy ofrece la variada y contradictoria legislación porque se rige.

Acogida con verdadero entusiasmo la idea, se nombró una comisión que se encargará de la redacción de un proyecto de Estatutos, cuya comisión quedó constituida por los Sres. D. Miguel García Blanes, D. Miguel García López, don José M.ª Muñoz Calderón, D. Joaquín López Pérez y D. David Estévan Gomez.

Parece que en ambos asuntos las comisiones nombradas se proponen dar gran impulso á sus trabajos con el objeto de que cuanto antes se resuelvan los dos interesantísimos asuntos con que tienen relación.

#### Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Almería á nombre de Agustín Ferrer, Victoria, 19, bajos, cuyo interesado no se encuentra.

#### Aclaración.

Hemos recibido una atenta carta del señor Secretario de Cámara del Obispado de esta Diócesis, en la que refiriéndose al suelto que publicamos en nuestro número del sábado último, acerca de la limosna que el Ilmo. Prelado dió á los presos de esta cárcel, nos dice que la comisión de visitar y hablar á los reclusos no fué dada al sacerdote don Antonio Jimenez Vilches, que carece de licencias en este obispado para predicar, sino al Capellán de la cárcel don Diego Guil Ortiz.

Satisfacemos con sumo gusto el deseo de nuestro Ilmo. Prelado, haciendo constar que la noticia dada por nosotros obedeció á una carta que recibimos firmada por Miguel Amat Bogas, en nombre de los agradecidos presos y en la cual nos participaba cuanto dejamos dicho en el suelto mencionado.

#### De Calasparra á Almería.

Nuestro apreciable colega veratense *El Campeón* dice refiriéndose á este ferrocarril en su último número: «Muchos son los errores y múltiples las noticias que se han esparcido respecto á esta obra desvaneciéndose con tra-

cuencia las lisonjeras esperanzas del público sobre el tiempo transcurrido desde la concesión, sobre la época en que podrán emprenderse y terminarse los trabajos y sobre las dificultades que ofrecía la tramitación del expediente para sacar a subasta el ramal desde la estación de Vera a la línea de Lorca ó Almería.

Pero ya es hora de que desaparezca todo obstáculo y que la vía comenzada toque a su fin.

Si por la ley de 23 de Julio de 1889 se autorizó al Gobierno para sacar a subasta una de las dos secciones del ferrocarril de Calasparra á Almería, incluido en el plan general por la de 30 de Mayo de 1885; si se añadió á la sección de Lorca á Almería y con la subvención kilométrica de 60.000 pesetas, un ramal desde la estación de Vera á la línea de Lorca á Granada entre Huercal-Overa y Zargena; si así tan clara y terminantemente está mandado que es lo que falta para que se ejecute? Una gestión celosa, constante y eficaz cerca del Ministro del ramo por los Diputados y Senadores de esta provincia, por que no hay que dudar que el ferrocarril de que se trata es un emporio de riqueza, haciéndose por él un movimiento inmenso de mercancías y viajeros, movimiento que acortando las distancias, será la palanca más vigorosa para remover los estorbos que hoy se oponen á la mejora de las condiciones de nuestra existencia.

Sabemos que nuestros ilustres paisanos D. Juan y D. Jacinto Anglada, que ostentan meritoriamente, el primero la honrosa investidura de Diputado por nuestro distrito, y el segundo la no menos honorífica de Senador por esta provincia, se agitan con incansable, nobilísimo anhelo por conseguir que salga á subasta el ramal, á que se contrae la mencionada ley, pero esto no obsta para que pidamos como pedimos en pró de nuestras justas y fundadas pretensiones, el valiosísimo apoyo de nuestros queridos é ilustrados compañeros en la prensa; pues solo de este modo lograremos que la locomotora, paseando su magestad y esplendor siempre en las llanuras de esta comarca el bien, la alegría y la felicidad.

Conformes en un todo con el ilustrado colega, unimos á la suya nuestra voz en demanda de tan importantes obras, de gran necesidad para esta aislada provincia, que así se vería unida á la de Murcia y demás de Levante, como le corresponde á la vez que sus demás hermanas.

Multas.

Hé aquí las que han sido impuestas por la comisión de Abastos desde el 30 de Octubre hasta el 4 del corriente:

Francisco Clemente 1 peseta; Juan González 50 céntimos; Felipe Orta id.; Manuel Salvador id.; Gaspar Rico id.; Antonio Torres id.; Vicente Morales id.; José Navarro id.; Cayetano González id.; Manuel Nicola id.; Francisco Gibaja id.; José Gibaja id.; José González id.; José Domínguez 1 peseta; José González id.; María del Aguilá id.; Francisco Ruano id.; Juan Fernández id.; José González 50 céntimos; Francisco Vicente id.; Francisco Vicente id.; José González id.; El Panadero id.; Francisco Vicente id.; José González id.; Gabriel Miralles id.; Francisco Vicente id.; Francisco Ibañez id.; Francisco Ibañez id.; Francisco Ibañez id.; Baltasar Saez id.; Francisco Ibañez id.; Francisco Ruano id.; Juan Castillo id.; Esteban Miralles id.; Juan Nuñez id.; Francisco Ibañez id.; Pedro Rodríguez id.; José Lupiáñez id.; María Ramos id.; Francisco Berenguel id.; Manuel Nicola id.; Juan Rodríguez id.; Juan Tapias id.; José Clemente id.; Diego Rubira id.; Catalina Mayorga id.; Francisco Sanchez id.; José Gibaja id.; Pedro García id.; José García id.; y Luis Miralles id.—Todas hacen un total de 29 pesetas.

Nube.

Ayer descargó sobre esta capital una nube que desde las primeras horas de la mañana apareció por el Norte, corriéndose en breve hacia el Sudeste.

Sobre la parte alta de la ciudad cayó una regular masa de agua, tomando alguna las ramblas de Alfareros y del Obispo.

Afortunadamente no hubo daño alguno que lamentar por la poca duración de la tormenta.

Boletín oficial.

El de anteayer contiene los siguientes asuntos:

Parte oficial.—Circular sobre elecciones en Santa Cruz.—Anuncio sobre una subasta de carretera en la provincia de Valladolid.—Solicitudes mineras de que en otro lugar damos cuenta.—Aviso á los navegantes.—Anuncios de Hacienda.—Pliegos de condiciones para aprovechamiento de montes en el término de Velez-Blanco y Operaciones facultativas mineras desde el 4 del actual al 14 de Diciembre próximo.

Servicios de la benemerita.

Durante el mes de Octubre anterior ha prestado la guardia civil en nuestra provincia los siguientes servicios: Captura de 33 delincuentes por robo, etc.—Id. de un desertor de presidio.—

Id. de 13 por faltas leves.—3 denuncias por infracción á la ley de caza.—Un auxilio prestado á heridos.—3 salvados de incendios.—231 cabezas de ganado lanar, 370 cabrio 11 de cerda, denuncias y 35 armas recogidas.

Minas.

Por D. Bernardo Viciado Alvarez, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Gambetta», sitas en paraje que llaman «Los Carbonales» en término de Nacimiento.

—Por D. Miguel García Perez, vecino de id., se ha solicitado la de 12 idem de igual clase, con el nombre de «La familia», sitas en término de Nacimiento y paraje nominado «Cerrico de las Menas».

—Por D. Miguel Mota Cirera, vecino de Ragol, la de 12 id. id. con el nombre de «La Esperanza», en término de Ragol y paraje que llaman «Las Cabañicas».

—Y por D. Juan Lopez-Martinez, vecino de Velez-Rubio, la de 12 id. id. con el nombre de «Virgen del Saliente» sitas en paraje llamado «Cerro de Palanco», en término de Chirivel.

Diputación provincial.

Ayer tarde celebró la tercera sesión la nueva Diputación Provincial, asistiendo los Sres. Motos, Acuña, Laynez (D. R.), Gallardo, Cassinello, Lopez del Arenal, Rodriguez, Castillo, Maldonado, Garcia Roca, Gonzalez Vallejo, Rico, Burgos, Peral, Suarez Enriquez, Ledesma y Matienzo; este último como presidente interino.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior y á los dictámenes correspondientes, admitiendo como Diputados á los recientemente elegidos.

Se procedió á la constitución de la Diputación definitiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente: D. Dionisio Motos, por 11 votos y 6 papeletas en blanco.

Vice presidente: D. Nicolás María Rodriguez Company, por 12 votos y 5 papeletas en blanco.

Secretarios: D. Ramon Ledesma Hernandez y D. Enrique Suarez, por 17 votos cada uno.

El Sr. Matienzo invita á los Sres. elegidos para que ocupen sus cargos respectivos, como así lo hicieron.

El Sr. Motos dá las gracias á la Diputación por el cargo que ésta le ha conferido, mas bien dice por benevolencia que por sus méritos personales.

Añade que procurará estrechar los lazos de amistad que le unen con todos sus compañeros, procurando que respaldanza en todos los actos la concordia.

El Sr. Ledesma le dá la bienvenida al Sr. Motos y dice que, sus excepcionales dotes son las mejores garantías que pueden tenerse.

El Sr. Motos propone un voto de gracias para el Sr. Matienzo por lo bien que ha llevado á cabo su cometido.

El Sr. Matienzo contesta dando las gracias por la distinción que se le hace. Se procedió después á la elección de turnos, dando el resultado siguiente:

1.ª sección: Sres. D. Ramon Laynez, y D. Agustín Burgos.

2.ª sección: Sres. D. Lorenzo Gallardo y D. Eduardo Mena.

3.ª sección: Sres. D. Sebastian Acuña y D. Dionisio de Motos.

4.ª sección: Sres. D. Francisco Maldonado y D. Diego Lopez del Arenal.

En virtud de este resultado, la distribución de secciones y designación de turnos para la Comisión Provincial, será la siguiente.

1.ª sección.—Primer turno.—Sres. D. Enrique Suarez, D. Luis Ramirez Carmona, D. Julian Gonzalez Vallejo, D. Ramon Laynez y D. Agustín Burgos.

2.ª sección.—Segundo turno.—Sres. don Ramon Matienzo, D. Manuel Peral, don Antonio Canga-Argüelles, D. Lorenzo Gallardo y D. Eduardo Mena.

3.ª sección.—Tercer turno.—Sres. D. Sebastian Rico, D. Nicolás María Rodriguez, D. Ramon Ledesma, D. Sebastián Acuña y D. Dionisio Motos.

4.ª sección.—Cuarto turno. Sres. don Francisco Garcia Roca, D. José Castillo, don Juan Cassinello Cassinello, D. Francisco Maldonado y D. Diego Lopez del Arenal.

Fue elegido Vice-presidente de la Comisión Provincial por 11 votos el señor D. Agustín Burgos.

Fueron nombrados vocales de la Junta Provincial del Censo, los Sres. Ledesma, Burgos, Acuña y Maldonado.

Además se nombraron los vocales de otras comisiones, que no publicamos hoy por su mucha extensión.

Acordaron celebrar además de la sesión de ayer, tres mas que se verificarán en días seguidos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar levantóse la sesión.

A pesar de los trabajos que se han hecho por los conservadores en contra del Sr. Motos, éste ha triunfado por mayoría de votos.

Esperamos que el nuevo Presidente procurará armonizar las dependencias

de la Diputación, que se hallan bastante abandonadas.

Médico-cirujano.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado médico D. Ramon Larrosa que hasta aquí ha venido ejerciendo en el pueblo de Alcolea.

El Sr. Larrosa que es una verdadera notabilidad en la ciencia hipocrática, es hijo de Berja y ahora pasa á La Unión (Murcia) donde piensa establecerse.

Deseamos al joven médico feliz viaje y que una mayor número de triunfos á los que ya tiene alcanzados en su carrera.

Disparo.

Ayer tarde al sentir una fuerte detonación hacia el final de la calle de la Vega, donde está el fielato del Sol, nos dirijimos á este último sitio, encontrándonos con que habia sido, que al montar en su caballo nuestro amigo D. Bernabé Burgos, se le disparó sin querer la escopeta de dos cañones, que iba colgada á la grupa.

No ocurrió nada á nuestro amigo, de lo que nos alegramos.

Juzgado municipal.

Día 5.

NACIMIENTOS.

Rafael Ledesma Diaz y Rosalia Godoy Mendez.

DEFUNCIONES.

Dolores Carretero Ferrer.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados el día 4 á las 1 de la tarde, hasta igual hora del 5.

ENTRADOS.

Vapor «Anselmo» de 776 tns., con carga general y 10 pasajeros de Málaga. Id. «Numancia» de 560 tns. con salvado y 16 pasajeros.

Id. inglés «Maestria» de 605 tns., con carga general de Valencia. Id. «Luceo Bordeaux» de 710 tns., con id. de id.

DESPACHADOS.

Vapor «Anselmo» de 776 tns., con carga general y 35 pasajeros para Cartagena. Id. «Luceo Bordeaux» de 710 tns., con fruta para Londres.

TELEGRAMAS.

TELEGRAMA

DE LOS SEÑORES

SGOBEL Y DAY.

New-York, 4.

Los 16,200 barriles de uva traídos por el «Sicilia» se han subastado.

Los precios máximo y mínimo obtenido por las marcas de ese cargamento han sido \$ 14.25 y \$ 3.00 por barril.

La mayoría de los lotes se han vendido de \$ 6.00 á \$ 5.00, pues casi toda la fruta se hallaba en buen estado de conservación al ofrecerse en venta.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Japoneses y chinos.

Madrid 5, 12 m.

Han sostenido un importante combate naval chinos y japoneses.

Según los telegramas que dan la noticia, las bajas experimentadas por los primeros han sido numerosas.

Los japoneses desembarcaron apoderándose de Kakuyono.

[A las 12'40 m.]

Hoy ha quedado nombrado el Excmo. Sr. Duque de Alba, para que represente á S. M. la reina Regente en los funerales del Czar de Rusia.

Dicho señor saldrá en breve para San Petersburgo.

De la noche.

Recepción.

Madrid 5, 8 n.

Con gran brillantez se ha celebrado en Palacio la recepción del nuevo Embajador francés. Asistió el Gobierno de uniforme, toda la nobleza y altos dignatarios y algunas damas. El acto se verificó en el salon del Trono.

Bomba.—Incendio.

[A las 8'30 n.]

Comunican de Londres diciendo que ha causado grandes destrozos una bomba de dinamita. Los japoneses han incendiado á Jengschans.

Bolsa. 4 por 100 interior, 71-85. 4 por 100 exterior, 82-10. 4 por 100 amortizable, 80-05. Londres á la vista, 29-00. París á la vista, 15-80.

Consejo de ministros.

(A las 9 n.)

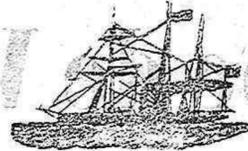
En el Consejo de ministros que se ha celebrado acordáronse dos indultos de pena capital, uno de Filipinas y otro de Granada, todos de la jurisdicción de guerra. Hablóse de los presupuestos sin llegar á un acuerdo.—Perpen.

Aviso al público.

En las casetas números 1 y 2 del nuevo Mercado, en las cuales se halla instalada la carne ería de Juan Antonio Ramirez se expendrá desde el domingo la carne á los siguientes precios:

Kilo de carne de vaca ó ternera con hueso, 6 reales.—Idem sin hueso, 10.—Idem carne de cerdo fresca con idem, 5.—Idem de id sin id., 6.

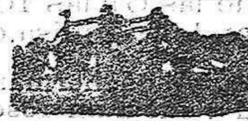
PESO CABAL.—CASETAS 1 y 2 entrando por el Pasaje.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 8 de Noviembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Cetta.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



El magnifico vapor Santos,

saldrá de este puerto el día 7 para Alicante, Valencia y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

JUAN PEREZ ANDUJAR.

Hago saber al público que la carne de vaca y ternera se vende por kilos á los precios siguientes: 1 kilo carne vaca sin hueso 10 rs. 1 id. ternera sin id. 10 id. 1 id. vaca ó ternera con hueso 6 id.

Una libra de 400 gramos sin hueso 4 reales, con hueso 60 cts. de peseta.

También expendo carne de carnero á 5 reales kilo.

Señoras, mucho ojo, que esta carne se vende dando á este precio hace 3 ó 4 meses.

Y yo digo, que mientras viva estará la carne barata; esto de ponerlo tan explicado porgramos es por mis compañeros, porque les piden kilos y ellos dan gramos; si quieren que les dé á entender esto de gramos, es una cosa muy sencilla: va una criada á comprar carne y pide medio kilo, ellos les echan 400 gramos; van al reposo y le pregunta el municipal á la criada. ¿Qué lleva Vd? Medio kilo. Aquí falta carne. Que llamen al cortador. Viene el cortador. ¿Qué lleva esta criada? 400 gramos. El uno medio kilo y el otro 400 gramos, es un lio; el cortador por ahí se escapa.

Esta carne se expende en la plaza de Abastos. (Yo no voy á vender por las esquinas).

Las señas de esta carnicería son Tres banderas encarnadas

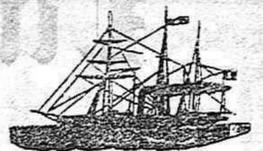
Para mas señas: al lado del Pescado.

GRAN SURTIDO

en buzones para balsa, tijeras para sodar, batería de cocina, cementos y herraje para construcciones.

El Candado. Gimeno, Peón y C.

9—REAL—9



Vapor español «Esperanza»

Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Príncipe y Puerto.

VIZCAINO DENTISTA.

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena.

Dentaduras á precios económicos.

Depósito de objetos

de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de

Antonio Abad Torres.

PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, portacajas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata Meneses, garantizada, á los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de París, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos. Puerta de Purchena, esquina á la Rambla de Alfareros.

OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christoffe.

ANTONIO ABAD TORRES.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffe, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christoffe

Los Sres. Christoffe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado

La Platería Christoffe es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exijase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON

Almería.

Goleta «Guadalquivir»

Se vende carbon vegetal de superior calidad á 19 reales quintal en el muelle y 20 y 1/2 puesto á domicilio.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRELIDA POR D. Tomás Alonso Lopez, Maestro y Bachiller.

TRAJANO, 3—PRAL.

Enseñanza teórico-práctica de las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría con arreglo al nuevo plan de estudios vigente.

ALAS SRAS. Y SEÑORITAS ELEGANTES.

Se confecciona y reforman sombreros, según los últimos modelos de París.

Lucia Jennet, Paseo del Príncipe 22, junto Hotel Tortosa. On parle français.

# DE MARTES A MARTES.

Martes 6 de Noviembre 1894

## SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—En la Alcazaba, por Justo Martínez Zamora.—Resurrección, por José Cuartero.

## ALMERIA

Ya ha pasado la fecha triste y dolorosa dedicada a conmemorar los difuntos, día en que se amontonan en nuestra imaginación los recuerdos ora tristes, ora alegres, de aquellos que nos antecedieron en el último tributo que todos tenemos que rendir en esta vida.

Desde la última epidemia cólera que nos azotó en el ochenta y cinco, se viene prohibiendo anualmente la entrada en los cementerios en el día de los finados, fundada esta prohibición en las reglas de la higiene y en las leyes de la moral, pues en verdad que la tradicional costumbre de visitar en esta época aquel lugar sagrado, digno de todos los respetos humanos se convertía muchas veces en romanería no exenta de algún escándalo, impropio de la cultura más rudimental.

No han faltado por lo tanto razones aünadas para esta clausura, aunque con ello se hallan lastimado los sentimientos de aquellos que en medio de la tristura que les producía la visita a los seres que más amaban en el mundo sentían especial deleitación en elevar sus oraciones junto a los restos mortales y exornar los sarcófagos con luces y flores como homenaje de un cariño que la muerte no pudo extinguir.

Al coartar, pues, las autoridades la expansión pública en este día, han quitado el principal encanto de este culto a los muertos que la historia en todas sus fases y tiempos registra, tan impercedero como el cristianismo, fundándose en la higiene y en los abusos que se cometían. Pero esto de los abusos existe en todas las humanas cosas, porque es condición precisa allí donde se acumula gentes, cuyos diversos instintos es difícil aunar bajo una ley, produciéndose como consecuencia la corrupción de ella.

Si a proibirse fuera todo lo que es dado a abuso ó demasia, nada quedaría estable, porque la misma estancia en las iglesias en estos días, dá motivo á que las polluelas vayan á ellas adornadas como á un teatro y los jóvenes en busca de sus hechizos recorriendo los altares, como si fueran paseos.

La lluvia en todos los países es recibida con regocijo, pero en Almería, que tiene bien presente las catástrofes que le ha ocasionado, se acoje siempre con temores y zozobras.

Ayer ocurrió eso mismo, y cuando las nubes entoldaron el cielo, que amanecía con todas sus galas y un sol vivificador, convirtiéndola lluvia torrencial á nuestras calles en cauces de fango, todos sintieron su espíritu sobrecogido, temiendo no se reprodujeran las escenas del 91, año de triste recordación que se halla fatídicamente impreso en nuestra imaginación.

Afortunadamente pronto ha de cesar este continuo estado de inquietudes, pues los trabajos de encauzamiento de las ramblas se están realizando con gran actividad y pronto veremos librada á Almería del peligro que constantemente se halla amenazada.

Ahora es necesario que á la mayor brevedad se realicen las obras en las ramblas de Amatisteros y Alfarrereros para quedar exentos de toda eventualidad.

Masalegre.

INSTANTÁNEA.

## EN LA ALCAZABA.

«Por esos aires subía un serafín á los cielos y al ver tanto bueno, dijo: —No subo; que aquí me quedo.»

Es un cuadro de grandiosa magnificencia, espléndidos horizontes y riquísimo color eternamente inalterable.

La ciudad, de aspecto más gracioso que artístico, con sus pretensiones de hembra joven, se extiende á mis pies y á mi alrededor bajo un cielo diáfano, salpicado de ligeras nubes que vagan lentamente como últimos restos del incienso de una gran bendición descendida sobre el mar y sobre la costa. A un lado de la ciudad, aparece un campo con su fondo de eterno verdor. A la derecha, la estribación de una montaña de imponentes desfiladeros y cumbres altísimas, entra resuelta en el gentil Mediterráneo, y más allá todavía, una llanura árida tostada por el fuego de un sol implacable, se alarga en suaves ondulaciones hasta perderse en la indecisa lejanía. Enfrente, el mar, limitado en el horizonte por espesa cortina de brumas cenicientas, se adormece perezoso y exhala con ritmo igual sus lánguidos suspiros. Y bajo este gran sol del mediodía que convierte en menudo polvo de oro el polvo que sube de la ciudad, sólo las velas arrugadas de algunos bajeles rompen con sus flotantes sombras la monótona blancura del mar en calma. ¡Qué gran cuadro, qué maravilla de luz y de color!

Aquí, en estas alturas de la Alcazaba morisca, recuerdo sombrío de grandezas del tiempo pasado, adonde los ruidos de la ciudad llegan amortiguados, confusos, ininteligibles como los ecos de palabras olvidadas, donde no se desgarran ninguna honra ni se tira al arroyo ninguna virtud, donde se olvida todo pesar y todo sufrimiento, donde sólo se piensa en Dios, siéntese invadida el alma por un irresistible deseo de alejarse por siempre del contacto humano...

Pero ¡graciosa más al alma la quietud reparadora del éxtasis que el hundirse en el torbellino de la vida y agitarse con febriles ansias en el fondo de todas las lacerias humanas que ahí abajo hieren los corazones y corrompen las conciencias?... Véase por donde me asalta una gran duda; mas todavía: he aquí donde hallo un gran misterio del que me alivio para que imaginen cuanto quieran los espíritus superiores...

—Si; ¡qué gran cuadro, qué maravilla de luz y de color puede nacer aquí del arte prodigioso y del talento soberano de esos grandes artistas á quienes la Naturaleza no niega jamás ni aun los secretos de sus palpitaciones más hondas!

Desde estas sombrías ruinas de la Alcazaba morisca que se derrumba y se deshace por los rigores del estío y de la lluvia, conmueve la grandiosidad del cuadro, y el alma, sacudida por suaves y dulces emociones, eleva espontáneamente una plegaria que sale temblando de los labios y llega con sonrisa de virgen allí donde sólo pueden llegar los arrobos de la fé y los desvaríos de la imaginación.

JUSTO MARTINEZ ZAMORA.

## RESURRECCION.

(Dibujos de Cilla.—Fotografiado de Laporta.)

(Colaboración inédita.)

I.

Cuando sintió el terrible ahogo que le anunciaba el desenlace, la moribunda cogió la cabeza de su esposo, le besó la frente y le puso la boca en el oído, murmurando en voz baja una súplica, el último deseo de aquella mujer tan amante y tan amada.

—Te lo juro!—contestó emocionadísimo el atribulado marido.—Te lo juro!—añadió, poniendo el corazón en aquel juramento.

Y entre sollozos, bañando en lágrimas el rostro de la agonizante, besándola con extremado anhelo, volvió á decir por tercera vez:

—Te lo juro!—como con ansia de infundir en el alma de la que moría la esperanza consoladora y cierta de ser obedecida un instante.

Después, aquella estancia que antes fué nido risueño de la ventura conyugal se convertía en capilla ardiente. Ocho blandones rodeaban el fúnebre lecho, iluminando con su amarillenta luz el rostro divino de la muerta que en la última exhalación de su aliento había plegado los labios en una sonrisa dulcísima.

ma, grabada ya en ellos para siempre. De aquel modo aparentaba que dormía sonriente, cosas de amor. Con aquella sonrisa, premio de un juramento conmovedor, esperaba tranquila y feliz al amante fidelísimo en la cita convenida para allá de la muerte. Sumido en brutal estupor, sin dar fé á lo que veía, el desolado viudo apenas alentaba, contemplando el cadáver.



No se oía más que el chisporroteo de los cirios cuyas llamas temblorosas reflejaban en las paredes figuras extrañas que danzaban rítmicamente. Un cuadro lúgubre muy sencillo, pero muy entonado.

La muerte pasa distraída delante del dolor, desoye el amargo lamento de los que la llaman, y acude apresuradamente, llena de impiedad, á donde sea mas llorado el extrago de su guadaña. Por eso mató con golpe inesperado y traidor la dicha de aquel matrimonio. Desde niños, María y Eugenio se tuvieron ferviente adoración, despreciando como los amantes del drama de Shakspeare el odio recíproco de sus familias: dos castas rencorosas de Montescos y Capuletos á quienes apartaba una tradición de venganzas y persecuciones. Muerta María se disputaron su cadáver los dos bandos, no queriendo los unos que fuera enterrada entre los muertos de los otros. A tanto llegaban sus rencores. Eugenio hizo labrar la sepultura de su mujer en el mismo lugar en que estaban las de sus mayores.

II.

El tiempo cuando no puede borrar una pena, la mitiga.

Eugenio fué poco á poco templando su espíritu en una tranquila resignación; su tristeza fué suavizándose, y menos desesperado que al principio de su desgracia, ya no deseaba la muerte como antes, aunque era verdad que tampoco le temía.

Buscó primero en el campo la soledad que consuela tanto á los tristes. El higiénico ejercicio á que dedicaba sus fuerzas corriendo á pié distancias larguísimas y trocando por colinas y riscales, vigorizó su energía y robusteció su cuerpo de tal modo que su melancolía formaba contraste risible con aquel aspecto suyo de burgués feliz y satisfecho. Luego buscó en las ciudades populosas el ruido que aturde y distrae las preocupaciones.

Pletórico de vida, gastó alguna en esos placeres frívolos del falso amor de un día. Y después volvió al pueblo cuando habían pasado ya dos años de su viudez en la cual pensaba mantenerse, muy conforme con su destino; sin alegría, pero sin dolor.

Deudos y amigos le aconsejaban un segundo enlace. Joven todavía y dueño de grandes riquezas, le convenía por todos conceptos, para su cuidado y su consuelo y para el gobierno de aquel hogar abandonado, la cariñosa compañía de una mujer propia.

«Casate con Julia—le decían.—Es lindísima, laboriosa, discreta, rica y siempre te ha tenido afecto.» Y los mismos officiosos consejeros iban á decir á Julia: «Casate con Eugenio. Es joven aun, arrogante, honrado, listo, de gran posición, y siempre te ha demostrado simpatía,» desde entonces, cuando en alguna ocasión se hallaban juntos Julia y Eugenio, éste, para no dejar en descubierta las officiosidades de sus amigos, esmeraba sus atenciones y sus galanterías con ella, que las aceptaba visiblemente complacida, sonriente, encendiendo su rostro en rubor que delataba su esperanza.

La casualidad acabó después la obra de tantos terceros cuando una tarde, al pasar el viudo por la reja en que Julia se hallaba sola, se acercó á saludarla.

Ella le recibió aturdida, trémula, sofocada, respondiéndole con torpeza; en un caso así, la curiosidad masculina es un estímulo peligroso.



Mucho halagó á Eugenio aquella expresiva agitación de Julia: sondeó su corazón, exploró su voluntad, hizo insinuaciones hábiles, y pronto logró arrancar la dulce y tierna confesión que solo por vanidad caprichosa buscaba en aquel instante. Después no pudo ya, son menoscabo de su caballerosidad, evadir el compromiso en que respecto de Julia le había colocado su curiosidad irreflexiva. Pasó el tiempo, y un día se anunció su boda segunda.

III.

La noche anterior al solemne día del casamiento es de meditación y de examen de conciencia. Eugenio, rebelde al sueño, entretenía la velada tendido sobre un diván de su despacho, pensando en el acto que había de realizar al día siguiente por la tarde. Una mujer de grandes méritos le aguardaba llena de amor, para entregarse á él en vínculo indisoluble y perpétuo. ¿Sabría él hacerla feliz? tal vez no; y esto le amargaba más aun que el presentimiento de su propia infelicidad que sabría disimular y sufrir. Solo una vez se ama con ilusión. Pensando en esto, su memoria evocó la imagen de la muerta. Recordó la época primera de sus amores, mantenidos á secreto de las dos familias enemigas; el entusiasmo ferviente que María le demostraba, la fé y el candor con que le correspondía, y el enorme sacrificio que luego hizo por él cuando, al ser depositada por el juez para casarse, apartóse para siempre de su padre en una escena violenta de apóstrofes y recriminaciones que le hicieron derramar abundante y amargo llanto; recordó también la época breve de su matrimonio; la dicha incomparable, inmensa, embriagadora; el amor inefable; la felicidad, en fin, que como un fugaz espejismo pasó por sus ojos para no volver. Vino después á su memoria el cuadro de la noche terrible; y lo veía como si se hallara en aquella penosa realidad.

Veía, como entonces, el rostro maravilloso de María iluminado por la luz amarillenta de los cirios y aquella sonrisa de ángel, grabada en sus labios por la última emoción de su amor, de aquel amor sobre-humano. Y sintió que le aflijía terriblemente, como si todavía la escuchase, aquella súplica tiernísima que la moribunda le dijo al oído y en voz muy baja, como se dicen los enamorados las más hondas y dulces intimidades del corazón.

Al fin lo venció la fatiga del desvelo y durmió.

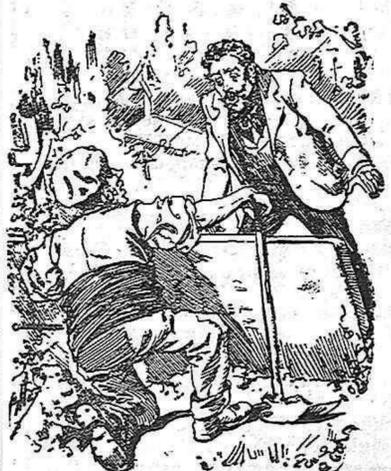
Las últimas impresiones de la vigilia suelen elaborar los fantasmas del sueño; y en las imaginaciones ardientes y exaltadas, la fantasía cuando se desborda tiene el poder de la realidad: sus creaciones extravagantes viven y hablan como los personajes sombríos de Poe y de Hoffman.

El cerebro de Eugenio, excitado por memorias fúnebres y pensamientos fatídicos, forjó una quimera pavorosa que le hizo despertar aterrado y convulso.



Frente á él, de pié, vestida con su traje de boda, se hallaba María, sollozando con angustia, é iluminada por una luz de muchos colores, como de arco iris. Eugenio se frotaba los ojos para convencerse de que aquella visión era fenómeno de su vista; se palpaba para convencerse de su propia realidad; y hablaba consigo mismo y discurría para convencerse de su cordura; pero en vano; el fantasma seguía frente á él, inmóvil, de pié, llorando con pena. Resuelto y animoso, Eugenio avanzó hacia la visión, cogió una de sus manos, besó sus labios y sintió en todo su cuerpo la impresión del hielo. Todavía quedaba, cuando María le rechazó suavemente, diciéndole con voz clara, con su misma voz, con aquella voz argentina que él no había olvidado: «¡Perjuró!» Y ya no dudaba: ya creía con absoluta fé. Un desvanecimiento le hizo caer pesadamente sobre el suelo, y el golpe que recibió en la nariz dió salida á la sangre que hubiera podido cuajar en su cerebro la terrible congestión que le amagaba. Cuando el dolor le volvió en sí, se incorporó abrió una de las ventanas de la estancia. Alboreaba el día. Eugenio meditó un instante sobre el extraño suceso y salió en dirección al camposanto. El conserje de los muertos, el tío Calavera, muy sorprendido por la inesperada visita, palideció al ver á Eugenio, tembló como un azogado, sin poder articular palabra alguna. Era el viejo aquel un expresionario de negra historia, protegido siempre á cuenta de malas hazanas por la poderosa familia de su visitante á quien debía también grandes favores. El tío Calavera se dedicaba, según la leyenda popular, á un tráfico lúgubre: comerciaba los despojos de las tumbas, vendiendo en los pueblos comarcanos ropas, alhajas y adornos de los muertos. Él hacía exhumaciones prohibidas, y á voluntad de las familias que lo pagaban, trasegaba los cadáveres de uno á otro lado, y del castigo de muchos de aquellos abusos le había librado Eugenio mismo. El conserje obedeció á su protector sin replicarle: cerró la puerta del cementerio, cogió la piqueta y levantó el mármol del sepulcro de María.

Inclinóse Eugenio y al ver la sepultura vacía sintió como el golpe de una maza en el cerebro.



«Era verdad! ¡Había resucitado, había huido, no le aguardaba ya por perjuro! Aquello era imposible, irracional, absurdo: pero lo veía, no podía negarlo. Se levantó, y tambaleándose como un borracho pudo á duras penas llegar á su casa, con horrible dolor sintiendo en la cabeza el hervor de la sangre y pareciéndole que el cráneo le saltaba de la cabeza.»

IV.

Julia llorando amargamente, plegaba para guardarlo sin haberlo vestido el blanco traje de boda y escondía entre las hojas de un devocionario algunas flores, marchitas ya, del simbólico azahar, mientras las campanas doblaban por la muerte de Eugenio cuyo cadáver fué depositado en la misma fosa en que yacía su mujer. Allí, juntos ya, dormirían el sueño de la eternidad los que tanto se habían amado: juntos, porque allí estaba el cadáver de María: yo lo vi.

Para el padre de María y para el tío Calavera, bien arrepentido ya de sus atrevimientos y dispuesto á la enmienda, podrá tener explicación muy natural aquella resurrección de que hablaba Eugenio con horror en los delirios de su rápida y fatal enfermedad; pero todas las muchachas casaderas del pueblo creen á piés juntillas en el amor de ultratumba que hace aparecer á los muertos para recordar sus juramentos á los vivos.

JOSE CUARTERO.

(Prohibida la reproducción.)

Casos y cosas.

López está furioso contra usted. Dice que el otro día le llenó usted de improperios.

Si, señor; y heré lo mismo en cuanto le vuelva a encontrar. Figúrese usted que me vió llevando a mi suegra de un brazo y a mi mujer de otro, y tuvo la osadía de preguntarme si iba a echar una cana al aire.

Estalla un motin en una feria, y los tratantes se han declarado en huelga, retirando todo el ganado.

El secretario acude al Ayuntamiento, llama al alcalde y le dice:

—El tumulto es espantoso. No hay en la feria ni un caballo, ni un mulo, ni un cerdo siquiera.

—Pues diga usted a los amotinados que voy en seguida.

Gaceta.

DIA 3.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real de creto de personal e indulto.

ULTRAMAR. — Reales decretos de concesión de créditos extraordinarios para atenciones de Cuba.

Se vende

una máquina para Panadería en muy buen uso. Razón en esta imprenta.

Manuel Rivas Leal  
Cristalero.

Encantada 12 (Puerta de Purchena) Almería al lado de la Posada nueva del Carmen

Se ponen cristales a domicilio y se acristalan edificios a precios muy económicos. Buena clase en cristales de muselina y colores.

CALENTURAS

Por rebelde que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las

Grageas Lope Ruperez

Depositos en Almería: Farmacias de D. José Quésada, Hijos de D. Antonio Vivas y D. Juan Vivas Perez, al precio de 3 pesetas la caja. Al por mayor casa de su autor, Villa del Rio, Córdoba.

Escultura y lápidas.

El taller de escultura y lápidas de Pascual Lopez Lopez, que se hallaba establecido en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado hace algun tiempo a la Rambla de Alfareros frente a la primera bicoche ria. Se construyen lápidas en toda clase de mármoles, conforme a los últimos adelantos y se componen todos los objetos de piedras por difícil que sea su conformatura.

RAMBLA DE ALFAREROS.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés a medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

Se vende

en la Peinada, una casa-cortijo, con parras y toda clase de árboles frutales y habitaciones para dos familias. Dicha finca esta situada a espaldas del cortijo de los Moras. Para mas informas Jorge Jordá, calle de Granada 27, Almería.

PROF. BROCCA,

(DEL COLEGIO DEL ROSARIO)

ACADEMIA DE IDIOMAS.

(método teórico-práctico.)

Clases diurnas y nocturnas.

Lecciones a domicilio.

Calle de San Pedro núm. 7.

Felipe Navarro Aguilar.

Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero.

10, MARIANA, 10.

LA SANGRE

DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce a la

ESCRÓFULA ANEMIA

Tisis y otras enfermedades.

EMULSION

SCOTT



CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

UNICO CEMENTO

lento natural

El mejor y más económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

para reuma y dolores, Plaza del Granero, número 3 darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

7 — Navarro Rodrigo — 7

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTO DE VENTA: En las farmacias de D. José Quésada, viuda de Vivas y de Vivas Perez. — Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor: Dr. Klein, Casadillera 82, Barcelona

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar a que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑÍA COLONIAL.

MARCA DE REG. Tapioca — Tes — 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid

ENFERMEDADES DE LA BOC Y GARGANTA.

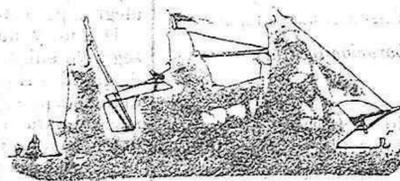
PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

En la Administración de este diario se admiten

anuncios de escuelas de defunción, funeral y aniversario desde 2 pesetas hasta 50.



SERVICIO

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VENEZUELA. — Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Traslados mensuales, el 10 y 23 de Cadiz y el 20 de Saot nd r.

LINEA DE FILIPINAS. — Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinhu, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes a partir del 8 de Enero del 94 y de Manila cada jueves a partir del 26 de Enero de 1894.

LINEA DE BUENOS-AIRES. — 6 Viajes semanales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO. — Viajes regulares para Fernando Po, con escalas en las P. mas puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Maracaibo. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tangier, Lereche, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tanger. — El vapor Joaquín del Río, saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Taeger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales que reciba y encaminara a los desinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que este objeto designen. Esta Compañía admite pasajes y expedición de carga para todos los puntos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo, en liquidación. Plaza de San Sebastian número 10.

Interesante a los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles: en Madrid al Sr. Garci-Fernandez, Alcalá, 76.